

Guayaquil, 30 de Noviembre del 2015.

Señora
YOEL DIAZ MENDEZ
DENFROTECH S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señora **MORAN MECIAS STEFANIE GABRIELA**, con C.C. No. 092894915-5, cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (UD1.00) cada una, numeradas de la 797 a la 800 en el capital social de la compañía **DENFROTECH S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que ella emanan.

La Nacionalidad de los cedentes es: Cubana y de la cesionaria es: Ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la superintendencia de compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

CEDENTE:



REYNALDO DIAZ AMEIVA
C.I.# 095831871-9

ESPOSA



KETTY EBRA ARTILES
C.I.#67012001152

CESIONARIO



MORAN MECIAS STEFANIE GABRIELA
C.I #092894915-5